Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1651 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA DISCOVERY COMERCIAL DE JUAN ÁNGEL FERNÁNDEZ, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CAFETERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Asunción, 20 de mayo de 2011

VISTO: El Memorando n.º 711/2011 de la Unidad Operativa de Contratación, remitido con parecer favorable por la Dirección General de Administración y Finanzas, respecto de la Contratación Directa, para la "Adquisición de insumos para cafetería para el Ministerio Público", y ; ----------

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*; el Decreto Reglamentario 21909/03.----------

A ese respecto, la Dirección Administrativa solicitó la adquisición de insumos para cafetería para el Ministerio Público, según Memorando D.A. N.º 798/2011.----------

Asimismo, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 280 "Otros Servicios en General", CDP N.º 349/11 - PAC N.º 99, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011" y el Decreto Reglamentario 6071/11.----------

Así también, por Nota UOC N.º 960 de fecha 18 de abril de 2011, remitida por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicó el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Además, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación de fecha 11 y 17 de mayo de 2011 respectivamente, para el procedimiento de Contratación Directa, para la "Adquisición de insumos para cafetería para el Ministerio Público" y de conformidad al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a la empresa DISCOVERY COMERCIAL de Juan Ángel Fernández.----------

Atento, al Dictamen n.º 141/2011 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Ruben Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1651

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA DISCOVERY COMERCIAL DE JUAN ÁNGEL FERNÁNDEZ, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CAFETERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,----------

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para la **"Adquisición de insumos para cafetería para el Ministerio Público",** de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 17 de mayo de 2011, a la empresa DISCOVERY COMERCIAL de Juan Ángel Fernández, por la suma de **Gs. 17.996.150 (Guaraníes diez y siete millones novecientos noventa y seis mil ciento cincuenta),** conforme al siguiente detalle.----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	U.M.	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Café Soluble Instantáneo, 100% puro café tradicional, en frasco de 200 Gramos.	NORTE	Gramos	frasco	200	24.950	4.990.000
2	Café Torrado molido, paquetes de 500 Gr.	ORO NEGRO	Gramos	paquete	50	19.850	992.500
3	Azúcar blanca, paquetes de 1000 Gr.	SARIC	Kgrs	paquete	260	8.930	2.321.800
5	Edulcorante en polvo, Cajas x 50 sobrecitos de 8 Gr. c/u	EQUASWEET	Gramos	sobres	100	11.190	1.119.000
6	Edulcorante líquido, botellitas de 100 ml. c/u	AZIL DIET	Gramos	frasco	70	6.950	486.500
7	Leche Entera en Polvo Instantáneo, con Calcio, Proteínas y Vitaminas A y D, en Paquetes de 800 Gr.	SANCOR	Gramos	paquete	160	30.500	4.880.000
8	Yerba Mate Clásica, Paquetes de 1000 Gr. .	CAMPESINO	Kgrs	paquete	170	8.750	1.487.500
9	Yerba Mate elaborada con Hierbas Medicinales, Estacionada Naturalmente, Paquetes de 500 Gr.	INDEGA	Gramos	paquete	60	6.920	415.200

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1651 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA DISCOVERY COMERCIAL DE JUAN ÁNGEL FERNÁNDEZ, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CAFETERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	U.M.	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
10	Té Negro, Cajas x 25 saquitos, sobre de 2 Gr. c/uno.	LA VIRGINIA	Gramos	sobres	20	6.850	137.000
11	Té de Anís, Cajas x 20 saquitos, sobre de 30 Gr. c/uno.	SUPREMO	Gramos	sobres	20	7.910	158.200
12	Té de Boldo, Cajas x 25 saquitos, sobre de 1,5 Gr. c/uno.	LA VIRGINIA	Gramos	sobres	19	5.750	109.250
13	Té de Manzanilla, Cajas x 25 saquitos, sobre de 1 Gr. c/uno.	LA VIRGINIA	Gramos	sobres	20	5.800	116.000
14	Agua Mineral con Gas, en Botellas descartables de 500 cc.	TORRENTE	c.c.	botella	220	1.870	411.400
15	Agua Mineral sin Gas, en Botellas descartables de 500 cc.	BES	c.c.	botella	220	1.690	371.800
						Total Gs.	**17.996.150**

DECLARAR DESIERTO el **ítems "4"** Azúcar blanca, Cajas de 50 Unid. de sobrecitos de 50 Gr. c/u por no contar con ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.----------

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *